

## Cooperativas de Autogestión Agraria

*Carlos Enrique Arcocha\**

### I. El mecanismo autogestionario

“La autogestión propugna la gestión directa y democrática de los trabajadores en las funciones empresariales de planificación, dirección y ejecución”, expresa Francisco Iturraspe (“Participación, Cogestión y Autogestión en América Latina”).

Camino hacia la autoemancipación por vía asociativa en la que el libre desarrollo de cada individuo se convierte en condición para el libre desarrollo de todos. Ensamble donde la clase trabajadora vuelve a encontrarse a sí misma con autoconciencia de su unidad orgánica. Mecanismo que implica autoiniciativa, autoactividad de los trabajadores y de sus organizaciones básicas. Instrumento hacia la gestión directa y la disposición de las condiciones, medios y resultados del trabajo por parte de los propios trabajadores. La autogestión como nuevo nexo en la producción significa la decisión y gestión económica directa de trabajadores en el proceso de producción, intercambio y distribución. Apropiación social directa de los medios destinados a renovar y ampliar la producción; decisión directa de los productores primarios acerca del empleo del trabajo excedente destinado a la reproducción ampliada.

### II. Autogestión para la liberación

En el momento de una crisis inducida por los capitalismoes centrales en proceso de reestructuración, se está abriendo en la sociedad un proceso de separación entre dos mundos diferentes: el mundo de los sectores integrados con acceso a los bienes y servicios de la modernidad, y el mundo de los marginados, el de la precariedad y la pobreza cuya segregación tiende a ser cada vez más global abarcando no sólo lo político-económico sino lo socio-cultural. Frente a ello la experiencia piloto que nace en Campo Herrera (1967), rebrota en Máximo Paz (1986), se prolonga en Villa del Rosario (1987). Desde el topos rural avanza hacia el frente urbano en diferentes sectores productivos: Metalúrgico (Ferrodúctil-Cooperativa General Moscón), gráfico (Crufer-Envaflex), y ceramista (Lozadur). ¿Cómo se articulan estas incipientes experiencias autogestionarias y cooperativas con las redefiniciones del modelo de desarrollo que se está operando? Hasta la gran crisis del 30 primó el modelo de mercado como asignador de recursos. Al fracasar éste como autofactor de los recursos socio-productivos, comienza la regulación estatal en el funcionamiento de mercado. La crisis de los tardíos 70 agota el segundo modelo. Frente al desafío neoliberal los procesos autogestionarios y cooperativos se pre-

---

(\*) *Abogado. Profesor Titular de Derecho Agrario. Facultad de Derecho- UNR. Director del Dpto. de Derecho Agrario, Ambiental y Recursos Naturales UNR. Presidente de la Comisión asesora de Ecología de la Municipalidad de Rosario. Miembro titular de la comisión Asesora de Ecología y Medio Ambiente de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.*

sentan como un sujeto diferente de acumulación frente a los viejos modelos del empresario capitalista y el Estado. El desarrollo del nuevo sujeto autogestionante (trabajadores, técnicos, profesionales, pequeños productores) apunta a reducir el espacio relativo tanto del Estado cuanto del sector privado. Cooperativas de autogestión y microempresas desalienantes capaces de entrenar a los trabajadores en el manejo de sus propios intereses.

### **III. Cooperativas de autogestión agraria**

#### **a) Campo de Herrera**

Fue justamente en el Tucumán protomártir de Hilda Guerrero de Molina donde los periféricos del Ingenio Bella Vista darían el paso pionero. El 10 de junio de 1967, 119 trabajadores despedidos provenientes de Colonia 8 y Campo de Herrera, constituyen la “Cooperativa Trabajadores Unidos Ltda. de Producción y Trabajo- Campo Herrera- Famailla-Tucumán”. Una estructura que, por democracia directa, sin presentación de listas, elige su Consejo de Administración. Una organización autosuficiente donde se hace praxis el principio de a cada cual según sus necesidades. Un puente tendido desde una estructura de explotación donde el dominio predial es de base individual o privada hacia un ensamble colectivo de los factores propiedad y trabajo. Una herramienta económica productora de bienes y servicios de pago que autofinancia su desarrollo social. Una experiencia que, con un cupo anual (1987) de 5.000.000 Kg. y un rinde sacarígeno promedio de 1.150 Kg. por surco, jaquea a la avant garde de la modernidad dependiente. Rotación y participación. Sistema integrado de salud. Reglamento interno de disciplina que descarta las funciones policiales y de represión. Sistemática de distribución de excedentes que no sólo cubre la compensación integral del factor trabajo, sino que se expande y crea su propia seguridad social. Planes de vivienda autofinanciados donde el inmueble es de propiedad común y el usufructo de goce individual. Salto cualitativo que logró superar la barrera de cuota de mano de obra ocupada de 260 días/año. Diversificación productiva y complementaria de trigo y maíz. Recuperación de la memoria atávica; repersonalización de los derechos humanos. Campo Herrera: hacia un destino propio, construido con las manos y en los surcos.

#### **b) Cooperativa de Máximo Paz**

Máximo Paz es un pequeño pueblo de la pampa gringa. Tiene, sin embargo, una peculiaridad en el régimen de tenencia predial: no existen grandes extensiones concentradas. Por el contrario hay alto número de colonos con parcelas reducidas.

En este núcleo de 5.000 habitantes, la Cooperativa surge en julio de 1986. Toma su nombre de una antigua estancia anterior al propio pueblo: “Posta India Muerta”. En medio de una crisis estructural los pequeños productores no lograban siquiera ingresos de subsistencia. El impulso inicial parte de tres hombres: El Dr. Pedro Kóbila (Presidente de la Cooperativa); Alesso (Gerente de la Cooperativa) y Juan Núñez (Asesor y Asociado).

Se inicia la experiencia con 12 asociados. Algunos aportan campo (pequeñas parcelas), otros herramientas y equipos, y otros trabajo. Se aúnan 300 has. de campo. Su estructura es de producción y trabajo. Quien aporta sólo trabajo participa de los excedentes en igual medida de los demás asociados en un sistema donde: trabajo = propiedad.

Se cultiva soja, trigo y maíz. Se practica la horticultura, apicultura y crianza porcina. Uno de los socios, ingeniero agrónomo, realiza el asesoramiento técnico.

La experiencia ha sido premiada por la O.I.T. y ha participado del Congreso Regional de la F.A.O. (Rosario)- 1987)

Ha nacido un hecho nuevo con toda la fuerza de la esperanza: donde empieza el hecho terminan las palabras.

### **c) Molino harinero Villa del Rosario**

Motor fundamental de la economía de esta ciudad cordobesa de 11.000 habitantes el Molino fundado en 1950 tiene una capacidad de molienda diaria de 350 ton. de trigo. Tradicional exportador de harina a Bolivia y Chile y de pellets a Suecia y Alemania. Poseedor de una flota de 90 camiones, con estaciones de servicios y gomerías propias. Al comenzar los 80 un grupo empresario (I.N.A.P.R.O.S.A.), pieza de un holding del Grupo Juncal adquiere el Molino. Se desata un proceso de paulatino endeudamiento y vaciamiento. El Banco Central dispone la estrepitosa liquidación. Los trabajadores, encabezados por Marcial Ludueña, ponen en funcionamiento la planta, solicitan la quiebra formal y forman la nueva Cooperativa que recibe legalmente el Molino a través de una licitación privada. Los 79 asociados han obtenido avales para la compra de trigo y actualmente gestionan un crédito a tasa preferencial para no depender exclusivamente de la materia prima que provee la Junta Nacional de Granos. Al lado del Consejo de Administración (con mayoría de empleados administrativos) existe una Comisión de Apoyo (exclusivamente obrera).

Un nuevo paso de una larga marcha.